

CONAPO

Efemérides

11 DE JULIO DÍA MUNDIAL DE LA POBLACIÓN

La situación demográfica de México



El Día Mundial de la Población tiene el objetivo de aumentar la conciencia sobre cuestiones de población, en particular en el contexto de los programas de desarrollo, y la urgencia de encontrar soluciones a los mismos. Se instauró a través del entonces Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en 1989. Según datos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para este 2021 en el mundo hay 7 mil 875 millones de personas, el 25.3% tiene entre cero y 14 años de edad, el 65.1% tiene entre 15 y 64 años, y el 9.6% tiene 65 años o más. Mientras que en México, según datos del Censo de Población y Vivienda 2020, hay 126 millones 014 mil 024 personas. Lo que nos ubica en el lugar número 11 a nivel mundial por número de habitantes. Del total de la población, 64 millones 540 mil 634 son mujeres (51%) y 61 millones 473 mil 390 son hombres (48.8%). La edad media del país es de 29 años. El Estado de México (EDOMEX) es la entidad con más habitantes, con 16 millones 992 mil 418 personas, seguido por la Ciudad de México (CDMX) que tiene 9 millones, 209 mil, 944, y la entidad con menos habitantes es Colima, con 731 mil, 391. En ocupantes por vivienda, Chiapas tiene el primer lugar con 4.1, seguido por Tlaxcala con 3.9, mientras Quintana Roo y Colima reportan los más bajos niveles con 3.2 cada uno.

En México existen 35 millones, 219 mil, 141 viviendas. Las entidades con el mayor número de ellas son EDOMEX con 4 millones, 568 mil, 635; la CDMX con 2 millones, 756 mil, 319; Veracruz con 2 millones 390 mil, 726; Jalisco con 2 millones, 330 mil, 706; y Puebla con 1 millón, 713 mil, 381.

En el porcentaje de la población con algún tipo de discapacidad por grupo de edad, el grupo de 60 años y más tiene el 20.4%, mientras el grupo de menor porcentaje es el de 18 a 29 años con el 1.9%. Según las proyecciones de la población 2020 del CONAPO, 17.1% son niñas y niños de 0 a 9 años de edad, 17.4 adolescentes de 10 a 19 años, 16.8% jóvenes de 20 a 29 años, 37.4% es población adulta de 30 a 59 años, y 11.3% tiene 60 años o más.

- Día Internacional de la diáspora... Unesco, Disponible en: <https://es.unesco.org/news/dia-internacional-mujer-afrolatina-afrocaribena-y-diaspora>
- Población mundial. ONU. Disponible en: <https://www.unfpa.org/es/data/world-population-dashboard>
- Población total, INEGI, Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>
- Población, INEGI, Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/temas/estructura/>
- Situación Demográfica de México 2020. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/629813/LSDM_2020_ISNN_140421.pdf

25 DE JULIO DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES AFROLATINAS, AFROCARIBEÑAS Y DE LA DIÁSPORA DÍA DE LAS MUJERES AFRODESCENDIENTES

A partir de 1992 cada 25 de julio se conmemora el Día Internacional de las mujeres afrolatinas, afrocaribeñas y de la diáspora. Es una fecha que tiene como objetivo visibilizar a las mujeres afrodescendientes y promover políticas públicas que ayuden a mejorar su calidad de vida y a erradicar el racismo y la discriminación.

Según la infografía de la población afrodescendiente del CONAPO, en la encuesta Intercensal 2015, 1.2% de la población mexicana se consideraba afrodescendiente; 0.5% dijo ser en parte afrodescendiente y 1.4% no sabe si es o no afrodescendiente, de las cuales 705 mil (59%) son mujeres y 677 mil (49%) son hombres. La población afrodescendiente se concentra mayoritariamente en los estados de Guerrero, Oaxaca y Veracruz. Las mujeres afrodescendientes tienen en promedio 2.4 hijas e hijos nacidos con vida. En la población adolescente la fecundidad en mujeres entre 15 y 19 años es de 67.6 nacimientos por cada mil. Dentro de las viviendas afrodescendientes el 30.6% tienen una jefatura femenina. Del total de esta población 56.5% de los mayores de 15 años y más están insertos en actividad laboral o buscan trabajo, y el 82.1% declaró estar inscrito en algún servicio de salud. Asimismo, con base en el Censo de Población y Vivienda 2020, la SG del CONAPO estimó que en 2019 la TGF de mujeres

afrodescendientes fue de 1.94 hijos(as) en promedio por mujer, y la TGF de las no afrodescendientes de 1.88 hijos(as) en promedio por mujer.

Mientras que, la fecundidad de las adolescentes afromexicanas se estimó en 40.9 nacimientos por cada mil mujeres entre 15 y 19 años, la cual, fue menor a la que presentaban las adolescentes no afrodescendientes de 43.0 nacimientos por cada mil. En ambos grupos, afromexicanas y no afromexicanas, la fecundidad máxima se alcanzó entre las mujeres de 20 a 24 años (111.9 y 101.0 nacimientos por cada mil mujeres de cada grupo de edad), seguida por las de 25 a 29 años con una tasa de fecundidad de 109.8 y 100.3 nacimientos, respectivamente.



- Día internacional Mujer Afrolatina, Afrocaribeña y de la Diáspora/ Día de la Mujer Afrodescendiente. Disponible en: <https://es.unesco.org/news/dia-internacional-mujer-afrolatina-afrocaribena-y-diaspora>
- Infografía de la población afrodescendiente, Conapo, disponible en: <https://www.gob.mx/conapo/documentos/infografia-de-la-poblacion-afrodescendiente-2015>
- Datos de la población afrodescendiente en México. INEGI. Disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/199489/Datos_INEGI_poblacio_n_afromexicana.pdf

Noticias

XXIV REUNIÓN ORDINARIA DEL GIPEA

El pasado 10 de junio de 2021, la Dra. Olga Sánchez Cordero, Secretaria de Gobernación, presidió la Vigésima Cuarta Sesión del Grupo Interinstitucional para Prevenir el Embarazo en Adolescentes (GIPEA), en la que se aprobó el documento que enmarca la reorientación de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes 2021 - 2024.

En su intervención, la Dra. Sánchez Cordero mencionó que la educación integral de la sexualidad debe cobrar un lugar prioritario, y anunció que el objetivo del gobierno es que las escuelas sean lugares de empoderamiento donde niñas, niños y jóvenes adquieran herramientas para construir relaciones respetuosas e igualitarias libres de violencia, donde se puedan adoptar formas positivas de nuevas masculinidades. Al enmarcar la importancia de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), expuso que es necesario posponer la edad del embarazo en jóvenes, extender su ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos y facilitar la movilidad social, garantizando el desarrollo y la realización de los sueños de todas las niñas, niños y adolescentes de México.

En su intervención, la secretaria general del CONAPO, Gabriela Rodríguez Ramírez, mencionó que con la adopción del Documento Marco de la ENAPEA 2021-2024, se da un paso importante en el proceso de reorientación de la ENAPEA, y se convocó a impulsar proyectos con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos que contribuyan a la erradicación del embarazo infantil y la disminución del embarazo en adolescentes.

SEMINARIO 'VISIONES Y PROPUESTAS EURO-LATINOAMERICANAS PARA PREVENIR EL EMBARAZO EN ADOLESCENTES Y PROMOVER RELACIONES DE GÉNERO IGUALITARIAS'

EUROsocial organizó el seminario birregional: Visiones y propuestas euro-latinoamericanas para prevenir el embarazo en adolescentes y promover relaciones de género igualitarias, llevado a cabo de manera virtual el 22 de junio, y en el que participó como panelista la Secretaria de Gobernación Olga Sánchez Cordero.

Durante su intervención, la Dra. Sánchez Cordero puntualizó que la prevención y erradicación del embarazo en adolescentes sigue siendo una asignatura pendiente, a la cual el estado mexicano responde a través de la Estrategia Nacional para la prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA), que tiene además un enfoque de pertenencia intercultural.

Mencionó que la ENAPEA tiene retos importantes derivados del confinamiento por la pandemia: Los trabajos de cuidado recaen casi exclusivamente en las mujeres, el aumento de los casos de violencia familiar al interior los hogares, cifras que confirman la inasistencia y deserción escolar de niñas y adolescentes, el aumento de tasa de fecundidad en niñas y adolescentes. Estos números son indicativos que los derechos de las niñas y adolescentes están siendo vulnerados.

Agregó que se trabaja en consolidar una educación integral en la sexualidad que inspire un cambio cultural, que incluya la corresponsabilidad masculina en el ejercicio de la sexualidad.

Cerró exponiendo que para las acciones que realizamos para prevenir el embarazo en adolescentes, no importa la latitud, tenemos objetivos comunes, que las niñas y adolescentes reconozcan su cuerpo como suyo, como un instrumento que fortalezca su autonomía, que puedan ejercer de manera libre e informada sus derechos sexuales y reproductivos. Enfatizó que "La maternidad será deseada o no será".

¡YO DECIDO! – 2021

La campaña de comunicación forma parte de las acciones para fortalecer ENAPEA. En este 2021 los esfuerzos de la campaña se centran en contextos rurales e indígenas, específicamente en tres estados: Chiapas, Guerrero y Oaxaca.

